NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Nota 1 Actividad de la Empresa

La sociedad Metropolitano de Tenerife, S.A. tiene su domicilio social y fiscal en Carretera General La Cuesta - Taco, 38108 San Cristóbal de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

Metropolitana de Tenerife S.A. con RUC 0190455319001 es una sucursal de la empresa pública española propiedad del Cabildo de Tenerife, se dedica a OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FERROVIARIO SU REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO (LIMPIEZA EXTERIOR DE LAS UNIDADES, MANTENIMIENTO DE VÍAS Y DE EQUIPOS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS), OPERACIONES DE CAMBIO DE VÍAS O DE AGUJAS. Metrotenerife es miembro de la Union Internationale des Transports Publics (UITP), y siendo su director gerente el vicepresidente del Comité de Metros Ligeros, y pertenece a la Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos (Alamys) y a la Asociación de Empresas Gestoras de los Transportes Urbanos Colectivos (ATUC). Es una sociedad anónima, constituida en Provincia: Azuay Cantón: Cuenca Parroquia: Sucre Calle: Alfonso Borrero Numero: 3-48 Intersección: Remigio Crespo Toral, los estados financieros para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la Junta para su emisión.

Nota 2 – Bases de la preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados financieros fueros presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera de (NIIF), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, sus registros contables se presentan basados generalmente en el valor razonable de la contraprestación de bienes o servicios, mostrando la imagen económica fiel de la empresa.

Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), que es la moneda de circulación en el Ecuador, salvo que Matriz indique lo contrario.

2.2 – Comparación de la Información

A efectos comparativos se presenta cada de una de las cifras de cuentas de los balances del periodo 2019 y respectivamente las del año 2018.

2.3 – Aspectos de valoración y estimación de la incertidumbre

Se ha realizado estimaciones en función de la información disponible sobre el análisis de los hechos y las actividades desempeñadas como parte del avance del contrato en relación con el tiempo transcurrido, procedimiento aplicado desde el año anterior.

En 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de criterio aplicados en 2018.

Nota 3 – Políticas y Normas de Registro

Las principales políticas y normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocidos en los estados financieros comprende el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias.

3.2 Instrumentos Financieros

3.2.1 Activos Financieros

3.2.1.1 Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes de la contraprestación entregada más los costos de la transacción directamente atribuibles. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado.

3.2.1.2 Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada cierre de ejercicio los Estados Financieros en busca de la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

3.2.1.3 Baja de activos financieros

La Compañía dará de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad.

3.2.2 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a efectos de su valoración se han clasificado en las siguientes cuentas:

Proveedores, Cuentas y Documentos por Pagar

En estas cuentas se representan los valores que tiene por pagar la Sociedad por la compra de bienes y servicios por las operaciones normales de la empresa. Originalmente los pasivos financieros se registran a valor razonable de la contraprestación recibida, posteriormente se valoran de acuerdo con el costo amortizado.

Las obligaciones por operaciones comerciales menores a un año se registran en el corto plazo. Los préstamos bancarios se registrarán según el plazo a corto plazo y a largo plazo de ser el caso. Los gastos financieros y costos indirectos de emisión se contabilizarán según el criterio del devengo.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación y pérdidas acumuladas de deterioro. Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles permitidas por la legislación vigente.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de requerirlo, la Compañía registrara perdida por deterioro de los activos. Al final de cada periodo, la Administración evalúa los valores en libros de sus activos fijos a fin de determinar si hay un indicativo de que estos hayan sufrido alguna perdida por deterioro, en tal caso se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la perdida por deterioro.

Los costos de ampliación, sustitución o renovación que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica se contabilizarán como mayor importe de activo fijo con el retiro contable o baja de los elementos sustituidos. Así mismo los gastos por mantenimiento, conservación y reparación, se registrarán con cargo resultados aplicando el principio del devengado, como uncosto del ejercicio económico en el que sucedan.

3. 4 Impuestos a las Ganancias

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido, el impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, el cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%. Se basa en la utilidad gravable (tributaria).

El impuesto diferido se reconocerá sobre la utilidad contable considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financiero y sus bases fiscales

correspondientes, (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias que se esperen que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier perdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

3.5 Beneficio a los empleados

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio, será determinado por valoraciones actuariales realizadas a final de cada periodo. Los costos y gastos por este servicio presentes y pasados se reconocerán en el año en el que se generen.

Participación a trabajadores. – La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las Utilidades de la Compañía, este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables antes de impuesto a las ganancias, de acuerdo con las disposiciones legales.

3.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja, en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzcan los ingresos monetarios derivada de ello.

Se reconocen los ingresos cuando el valor de estos se puede valorar con fiabilidad analizado los posibles riesgos a los que nos exponemos. La estimación efectuada se basa en datos históricos de 2018 y considerando que el cliente es el Municipio de Cuenca y los términos establecidos el contrato.

3.7 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en se efectué el pago y se registran en el periodo en que se reconocen.

Cambio en Políticas Contables

La Sociedad cambiará una política contable sólo si tal cambio:

a) Es requerido por una Norma o Interpretación; o

b) Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones.

METROPOLITANO DE TENERIFE SA
ESTADO DE SITUACION
(Expresados en dólares estadounidenses)

		2019	2018
1	TOTAL Activo	1437051.2	1061123.8
101	Activo Corriente	1430076.2	1051126.9
10101	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	543673.88	668443.42
10102	Activos Financieros	842659.17	325230.28
10105	Activos Por Impuestos Corrientes	40541.23	22444.87
102	Activo No Corriente	6975.03	9996.99
10201	Propiedades, Planta Y Equipo	6467.97	9185.85
1020105	Muebles Y Enseres	2767.62	2767.62
1020108	Equipo De Computación	7324.19	7324.19
1020112	(-) Dep. Acumulada Propiedades, Planta Y Equ	-3623.84	-905.96
10204	Activo Intangible	507.06	811.14
1020403	Software	912.5	912.5
1020404	(-) Amortización Acumulada De Activos Intangi	-405.44	-101.36
2	TOTAL Pasivo	1455148.7	1073882.7
201	Pasivo Corriente	1455148.7	1073882.7
20103	Cuentas Y Documentos Por Pagar	664883.52	21901.45
20104	Obligaciones Con Instituciones Financieras	7105.32	
20107	Otras Obligaciones Corrientes	20858.38	42332.36
20108	Cuentas Por Pagar Diversas/Relacionadas	289804.16	310630.92
20110	Anticipos De Clientes	472497.3	699017.98
3	TOTAL Patrimonio Neto	-18097.44	-12758.87
301	Patrimonio	2000	2000
30101	Capital	2000	2000
306	Resultados Acumulados	-20097.44	
30605	(-) Pérdida Ejercicios Anteriores	-14758.87	
30702	(-) Pérdida del Ejercicio	-5338.57	-14758.87
	TOTAL PASIVO + CAPITAL	1437051.2	1061123.8

METROPOLITANO DE TENERIFE SA
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresados en dólares estadounidenses)

INGRESOS	2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES		
VENTA		
PRESTACION DE SERVICIOS	300740.3	325125.71
TOTAL VENTAS	300740.3	325125.71
OTROS INGRESOS	269040.24	
TOTAL INGRESOS	569780.54	325125.71
COSTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE VENTA	458205.39	112195.77
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	116496.42	209130.01
GASTOS FINANCIEROS	417.3	78.95
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-5338.57	-14758.47

Ing. Amanda Lucero V.

CONTADOR

METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. es una empresa pública española propiedad del Cabildo de Tenerife, se adjudicó el contrato de asistencia técnica durante la preparación y la operación del Tranvía Cuatro ríos de la ciudad de Cuenca por un periodo de tres años y siete meses. El contrato de asistencia incluye el diagnóstico y elaboración del manual de perfiles y funciones para contratación de personal, preparación del a explotación de la línea y la asistencia técnica en la explotación comercial.

APLICACIÓN NIFF

Objetivo de la NIIF 15

El objetivo de la NIIF 15 es establecer los principios que deben ser aplicados por una entidad en orden a reportar información útil a los usuarios de los estados financieros acerca de la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos ordinarios y los flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Principio central de la NIIF 15

El principio central de la NIIF 15 es que la entidad reconoce ingresos ordinarios para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, reflejando la cantidad de consideración a la cual la entidad espera tener derecho en intercambio por esos bienes o servicios. Cuando se aplica la NIIF 15, es importante evaluar los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes.

Aplicación consistente de la NIIF 15

La NIIF 15 debe ser aplicada consistentemente a contratos con características similares y en circunstancias similares. Este requerimiento para aplicación consistente está específicamente extendido al uso de cualquiera de los expedientes prácticos.

El principio central que subyace al nuevo modelo es que la entidad debe reconocer los ingresos ordinarios de una manera que describa el patrón de transferencia de bienes y servicios a clientes. La cantidad reconocida debe reflejar la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho en intercambio por esos bienes y servicios. Para medir el principio central, la NIIF 15 adopta un modelo de cinco pasos.

1	2	3	4	5
Identifique el(os) contrato(s) con el cliente	Identifique las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato	Determine el precio de transacción	Asigne el precio de transacción a las obligaciones de desempeño	Reconozca los ingresos ordinarios cuando (o como) las obligaciones de desempeño sean satisfechas

Otras áreas de orientación contenidas en la NIIF 15

Además del modelo de cinco pasos, la NIIF 15 proporciona orientación específica en relación con las licencias y los costos relacionados con el contrato.

• Con relación a las licencias, la NIIF 15 distingue entre dos tipos diferentes de licencias (derecho de uso y derecho de acceso), con la oportunidad del reconocimiento de los ingresos ordinarios siendo diferente para cada una de ellas.

• La NIIF 15 proporciona orientación sobre cómo contabilizar los costos relacionados con el contrato, distinguiendo entre los costos de obtener el contrato y los costos de cumplir el contrato. Cuando esto resulta en que los costos sean capitalizados, orientación adicional es proporcionada sobre la determinación del período apropiado de amortización y sobre consideraciones relacionadas con el deterioro.

Criterios para el reconocimiento de ingresos ordinarios con el tiempo

Cuando cualquiera de los siguientes criterios se satisface, esto demuestra que la entidad está transfiriendo el control de un bien o servicio con el tiempo (dando satisfacción a una obligación de desempeño con el tiempo) y, en consecuencia, debe reconocer ingresos ordinarios con el tiempo:

a.- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad cuando la entidad desempeña.
b.- El desempeño de la entidad crea o mejora un activo (trabajo en progreso) que el cliente controla cuando el activo es creado o mejorado.

c.- El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y la entidad tiene un derecho de forzoso cumplimiento al pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Ing. Amanda Lucero V.
CONTADOR METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.